Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

que pretenden tener por que goran sueldo en el Ministerio y que por ello no deben estar sujetos ala operacion de unica Contribucion en que se esta entendiendo; en su Inteligencia esta Ciudad dijo que deseando el acierto y mejor servicio, como el desempeño deste Cometido tan recomendable, Acuerda ponerlo y que se porga todo en la alta Comprencion dela Suprema Junta de unica Contribucion a fin de que en su Inteligencia se sirva resolver lo que mas sea de su real agrado que obedecera esta Ciudad Cegam.te y entretanto se queda Continuando en quanto es posible las Diligencias preparatorias para el dispuesto repartim.to

Ve Mr

Los Señores D.n Joaquin Garcia Campero, D.n Jph Collante y D.n Jph Balbiano Comisarios que entienden la presente Semana en la operacion de unica Contribucion dieron Cuenta esta Ciudad Otra vez Continuando dha operacion y Entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su Intelig.a

Archivo -}

Vise en este Ayuntamiento vn memorial de D.n Diner D.n Ant.o y d.a Juana Ybanez vezinos de esta Ciudad y moradores en su Campo en que piden que franqueandoseles el Archivo seles de por qual.q.a dels Ess.os deste Ayuntam.to testimonio dels Empadronamiento que dels Apellido se encontraren; Entendido por esta Ciudad Acuerda se franquee dho Archivo y seden a esta parte los testimonios que pidan del que Constare y fuere dedar

Dip.do dela Palma

El Señor D.n Fran.co Donique ag.r zo nombrar Diputado del Partido dela Palma dijo nombra a Antonio Garcia en lugar de Fran.co